



Ciencia Latina
Internacional

Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México.
ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), enero-febrero 2024,
Volumen 8, Número 1.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i1

**EDUCACIÓN POSITIVA, UNA SINERGIA
ENTRE LA ESCUELA Y LA FAMILIA HACIA
EL ÉXITO Y EL BIENESTAR**

**POSITIVE EDUCATION, A SYNERGY BETWEEN SCHOOL
AND FAMILY TOWARDS SUCCESS AND
WELL-BEING**

Mag. Darwin Crismatt Romero

Universidad Metropolitana de Educación, Ciencias y Tecnología, Panamá

DOI: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i1.9779

Educación Positiva, una Sinergia entre la Escuela y la Familia hacia el Éxito y el Bienestar

Mag. Darwin Crismatt Romero¹

dawin.crismatt@hotmail.com

<https://orcid.org/0009-0003-4822-9031>

Universidad Metropolitana de Educación, Ciencias y Tecnología
Ciudad de Panamá
Panamá

RESUMEN

Esta investigación, relaciona con los cambios y exigencia que demanda la sociedad moderna y la formación de sujetos competentes académica y emocionalmente, ubicados en la influencia de la educación positiva en la construcción de personas idóneas y exitosas, estructura, que sitúa a la escuela y la familia como sitios de acogida y transformación, promotoras del cambios y progreso. La investigación señala la importancia e impacto de los múltiples actores sociales (familia, escuela, gobiernos), como protagonistas activos del desarrollo humano, al promover acciones, procesos, mecanismos y estrategia novedosas que orienten al individuo de manera coherente para afrontar los desafíos del sistema global y sus exigencias. El propósito de la investigación, es examinar y comprender la responsabilidad social del docente y la familia con los nuevos retos del mundo y la incidencia de la educación positiva como un paradigma creciente, que circula en las fuentes de inclusión, diversidad, dialogo, innovación, competencias, capacidades, inteligencia y la potencialidad de talentos, acto que rezaga las conductas inapropiadas por formas reflexivas y productivas. Metodológicamente, se decidió realizar una investigación documental que facilitó el análisis de información mundial, regional y local, para comprender la educación positiva como un factor determinante de la transformación social, simultaneo, relacionar la influencia de la familia y la escuela en el desarrollo de las competencias sociocognitivas y socioemocionales, a partir del vínculo e incursión de las metodologías activas y las características de la escuela emprendedora para la formación de sujetos idóneos. Se concluyó: que la educación positiva como dinámica de revelación cultural, promueve el uso de las tecnologías, la dinámica social, practicas ciudadanas, conductas resilientes, racionalidad y una siembra social germinable, que promete ser una opción renovadora de los procesos escolares, la formación en familia, el desarrollo social y la consolidación de personas competentes recargadas de motivación y felicidad.

Palabras claves: educación positiva, familia y escuela, metodologías activas, emprendedurismo, competencia socioemocional

¹ Autor principal

Correspondencia: dawin.crismatt@hotmail.com

Positive Education, a Synergy between School and Family towards Success and Well-being

ABSTRACT

This research relates to the changes and demands demanded by modern society and the formation of academically and emotionally competent subjects, located in the influence of positive education in the construction of suitable and successful people, structure, which places the school and the family as places of welcome and transformation, promoters of change and progress. The research points out the importance and impact of multiple social actors (family, school, government) as active protagonists of human development, by promoting innovative actions, processes, mechanisms and strategies that guide the individual in a coherent way to face the challenges of the global system and its demands. The purpose of the research is to examine and understand the social responsibility of the teacher and the family with the new challenges of the world and the incidence of positive education as a growing paradigm, which circulates in the sources of inclusion, diversity, dialogue, innovation, competences, capacities, intelligence and the potential of talents, act that lags behind inappropriate behaviors by reflective and productive ways. Methodologically, it was decided to conduct a documentary research that facilitated the analysis of global, regional and local information, in order to understand positive education as a determinant of social transformation, simultaneously relating the influence of family and school on the development of socio-cognitive and socio-emotional competencies, based on the link and incursion of active methodologies and characteristics of the entrepreneurial school for the formation of suitable subjects. It concluded that positive education, as a dynamic of cultural development, promotes the use of technologies, social dynamics, civic practices, resilient behaviors, rationality and a germinating social sowing, which promises to be a renewal option for school processes, family formation, social development and the consolidation of competent people charged with motivation and happiness.

Keywords: positive education, family and school, active methodologies, entrepreneurship, socio-emotional competence

*Artículo recibido 27 diciembre 2023
Aceptado para publicación: 31 enero 2024*



INTRODUCCIÓN

El mundo avanza aceleradamente, los cambios e innovación que se presentan, conduce a los múltiples actores sociales concebir acciones, procesos, mecanismos y estrategia novedosas para afrontar los desafíos del sistema global y sus exigencias, que relacionan en parte, con la formación de sujetos competentes, apropiados de mentalidad progresiva y estabilidad emocional, asociadas a la prácticas de valores éticos, morales, sociales y ciudadanos, que promuevan alternativas para garantizar un equilibrio entre las nuevas apuestas sociales y educativas con la estructura global, ubicados en las líneas de calidad, responsabilidad social, transformación y éxito.

Echeverry et al., (2019), señala que, la tarea de educar es un compromiso de todos, organizaciones sociales como la familia y escuela, participan en la construcción de sujeto capacitados para afrontar las reclamaciones del siglo XXI, hecho que conduce, a la generación y puesta en marcha de alternativas, programas, propuestas, proyectos y utilización de metodologías activas, que combinadas con la disciplina de la educación garanticen el bienestar y progreso social.

La escuela como sitio de formación, está obligado en promover el bienestar académico y emocional de sus estudiantes, el docente tiene la responsabilidad de fomentar prácticas sociocognitivas y socioemocionales en consecuencia con el bien común y los paradigmas de justicia equidad, sostenibilidad, liderazgo, empatía, competencias y equilibrio como pilares de la vida plena.

El Compromiso educativo del docente en las aulas de clases relacionado con los desafíos del mundo, postula en organizar y reorganizar experiencias, asumir roles, proponer actividades dinámicas, asumir el uso de metodologías activas y ajustar contenidos (aprendizajes), paralelo con el tiempo, espacio y realidad contextual, en función del desarrollo humano sostenible, la proclamación del bienestar y el éxito personal en sus distintas manifestaciones.

La familia, al igual que la escuela, es un espacio relevante que impulsa las competencias parentales como base del desarrollo humano, la formación integral y la vida armoniosa. Los padres son propiciantes de los primeros valores humanos y están en posibilidad de formar individuos exitosos, la sinergia entre la familia y la escuela, crea una cultura positiva y emprendedora del éxito para resistir los nuevos desafíos, dotando al individuo de capacidad y estrategias de transformación centrados en posturas académicas y emocionales estables.



Es de allí, que algunos países en Europa y Latinoamérica, interesados en el progreso social, evalúan sus estructuras educativas y confrontan la realidad escolar, viabilizan un avance sustancial en educar positivamente y su impacto de relación “sinergia”, en el trabajo continuo de las familias con la escuela, docentes y sociedad, apropiados de procedimientos novedosos, que proponen el bienestar y éxito de la persona, acorde con la exigencia global.

Educar en constancia con el esquema global, conduce a la familia y la escuela modificar sus formas tradicionales de enseñar, la familia debe promover el amor, la tolerancia, el diálogo, el respeto, la solidaridad y la escuela consolidar metodologías híbridas, que promuevan prácticas acogedoras cargadas de conocimiento (disciplinas), complementadas con actitudes favorecedoras del acercamiento, empatía e inteligencia emocional, para afrontar los rasgos característicos del mundo que avanza paralelo con las tecnologías, la ciencia, la investigación, el trabajo en equipo y las emociones.

En este sentido, educación positiva, postula como un paradigma creciente que circula en las fuentes de inclusión, diversidad, dialogo, innovación, competencias, capacidades, inteligencia, potencialidad de talentos, que rezaga las conductas inapropiadas por formas reflexivas y productivas.

La educación positiva como dinámica de revelación cultural promueve el uso de las tecnologías, la dinámica social, practicas ciudadanas, conductas resilientes, racionalidad y una siembra social germinable, que promete ser una opción renovadora de los procesos escolares, apropiados de la formulación de nuevas dinámicas que fortalecen el acto educativo, la formación en familia, el desarrollo social y por ende la obtención de seres humanos competentes cargados de motivación y felicidad. En una connotación global, la relación concurrente entre familia y escuela son fundamentos claves del éxito y bienestar.

Educación positiva, una ruta de transformación del contexto escolar y familiar

Carr (2007), citado por Bauzá et al., (2021), vincula el término positivo en educación con acciones que van más allá de una línea técnica, relaciona, cómo el desarrollo de habilidades y competencias socioemocional, se convierten en bases fundamentales para el éxito y bienestar del sujeto que aprende, Egido (2018), asume la educación como una fuente positiva que determina el bienestar de la persona que se educa, sus fines no se reducen al individualismo al correlacionar con el mundo y los demás.



Para Mejía L. (2023), citó a Mejía (2020), la educación positiva, prepara las estructuras de la mente para pensar de manera distinta “que reforma”, al expandir nuevas vertientes que conducen al sujeto a experimentar, organizar y tomar decisiones, bajo un conocimiento renovado y un aprendizaje desde la felicidad. La educación positiva, se presenta como una alternativa de desarrollo sociocognitivo, cultural y de acercamiento familiar, al disponer la escuela como un sitio con nuevas proyecciones y perspectivas, vale decir que, la escuela se convierte en un centro de operaciones dinámicas que aliada a la pedagogía humanista y la formación por competencias, permite orientar en torno la exigencia social, los enfoques de ciudadanía y la participación activa e inclusiva, que propician el desarrollo humano y la transformación social.

Por otra parte, Goleman (2022), citó a Goleman (2010), asocia las garantías de formar culturalmente apropiados de la educación y la enseñanza del bienestar, sus planteamientos relacionan la tarea que inician las escuelas al promover desde las aulas prácticas activas que favorecen la estructura emocional del sujeto que aprende y deben ser fortalecidas en familia, establece claridad, en la incidencia de estos sitios de formación (escuela y familia), que entrelazan estrategias, mecanismos y procedimientos mentales “propios”, para formar personas idóneas y competentes emocionalmente, lo que actualmente designa como la “dinámica transversal”.

Cabe señalar que, la educación positiva, permite identificar necesidades, reevaluar prácticas tradicionales por enfoques novedosos, donde cobra sentido la creatividad, el uso de metodologías activas y la instrucción positiva que cuenta con las garantías de formar en torno a las nuevas apuestas sociales, educativas, culturales, científicas, investigativas y tecnológicas, para ser comprendidas y materializadas en el bienestar personal, lo que Cabanas e Illouz (2019), citados por Díaz et al., (2021), relaciona con el denominado “giro hacia la felicidad”, connotación que ha tomado mayor auge en las comunidades académicas hasta el punto que la felicidad tiene un sentido práctico y formativo, convirtiendo la educación positiva, en un síntoma evidente de crecimiento, calidad, éxito y bienestar.

Al respecto, conviene aclarar que, la educación positiva, orienta en relación con las líneas del desarrollo mundial, su enfoque evolucionista, es constante con los cambios y la llamada revolución industrial -cuarta fase -, que amerita de sujetos competentes y equilibrados para resistir los nuevos retos y desafíos,



dinámica que se considera esencial, para la disposición de personas estables, con interacciones sólidas y altos niveles de complejidad que exige y demanda la sociedad actual.

García (2017), citado por Montes et al., (2022), relaciona la incursión de la educación positiva y emocional en el currículo como una realidad no solo metodológica, también conceptual (aprendizajes), que permite adquirir nuevos conocimientos, habilidades, competencias y facilitar el desarrollo del estudiante en torno del bienestar y la felicidad, generando climas de seguridad y emoción.

Dentro de este contexto, es pertinente acotar que la sociedad actual amerita de nuevos paradigmas y enfoques en los sistemas educativos, países de Europa y Latinoamérica, evalúan e investigan sus estructuras educativas y confrontan con la realidad escolar, viabilizan como un avance sustancial educar positivamente, esta práctica relaciona el trabajo continuo de las familias, docentes, directivos y sociedad, determinados por un conjunto de procedimientos novedosos y pedagogías activas que despiertan interés por el bienestar de cada protagonista que participa académico, social y culturalmente, paralelo con la exigencia del siglo XXI.

Por su parte, Asensio et al., (2017), citó a Norris y Seligman (2015), privilegian la intervención de la psicología positiva como una reciente aplicación del desarrollo humano y cambio social, cuando se traspasan barreras educativas tradicionales y se logra incluir en los paradigmas positivos de la educación nuevas rutas experimentales centradas en las competencias académicas con la promoción del bienestar, dichas prácticas, conducen a las comunidades docentes a filosofar la tarea educativa y comprender el acto de educar sincronizados en el tiempo, espacio y contexto de manera progresiva, fundamentados en la singularidad del sujeto (necesidades), para aportar estrategias que permitan superar los obstáculos y cimentar un aprendizaje consistente, paralelo con la esfera académica, social y emocional.

Al respecto, Baya et al, (2022), puntualizan la educación positiva como la trascendencia del sistema escolar y las escuelas, advierten las garantías de educar positivamente al generar modelos de intervención que actúan explícita e implícitamente, son explícitas, al abordar sesiones concretas (acercamiento que permiten evaluar y valorar el currículo) e implícitas, al ser reflejadas en el quehacer diario, evento que permite dar a conocer apreciaciones, criterios, formas de valorar, transmitir el saber e incluir actores internos como docentes, directivos, equipo bienestar, y actores externos como la familia y la sociedad.



En este sentido, White (2016), citado por Baya et al, (2022), indica el impacto de la educación positiva al intervenir directamente en la formación del sujeto apropiado de modelos integradores, la facultad de educar positivamente conduce al docente explorar el mundo para no quedar rezagado en el pasado, postular nuevas técnicas, metodologías, criterio de evaluación, formas y estilos de enseñanza-aprendizaje ubicado en la demanda mundial, lo que se refuerza, al declarar la importancia de educar emocionalmente y su incidencia en los procesos motivacionales y el bienestar.

Es necesario recalcar que, la educación positiva centra en la formación del progreso, el bienestar y el éxito, no jerarquiza ni excluye la academia de la atención, lo emocional y la inteligencia emocional, sus soportes incluyen procesos motivacionales, cognitivos y la construcción de competencias blandas que sumada a unas habilidades y destrezas específicas orientadas en la educación (básica primaria - tránsito secundaria), serán herramientas indispensables para el fortalecimientos de la competitividad que urge en la sociedad moderna.

Barrios (2021), por su parte determina que, educar emocionalmente conduce al docente transitar del aula de clase a las formas de investigación educativa, para comprender la realidad escolar y sus repercusiones, los planteamientos del autor, convergen con la necesidad de diseñar y/o rediseñar los currículos institucionales, fundamentados en la evaluación curricular como estrategia investigativa para asistir e intervenir la escuela y sus procesos, alterno con los intereses sociales, culturales, proyectos de vida, convivencia social y la promoción del bienestar de los estudiante y sus familias para el surgir de la sociedad emprendedora.

Los planteamientos de Cruz, Díaz (2019), ubican la formación social del sujeto a partir de dos categorías para educar emocional y positivamente como son la convivencia y el bienestar, dos enfoques que deben ser potenciados en interacciones constantes para el desarrollo humano e integral: uno es la familia, seguido, la escuela. Inicialmente la familia como eje de formación debe garantizar el equilibrio emocional a sus hijos, es pertinente educar bajo el amor, seguridad, confianza, diálogo, acuerdos, negociación, el saber académico (nocional) y proponer más motivación, más impulso personal y confianza, por su parte, la escuela y sus protagonistas, deben velar por los intereses de sus estudiantes, prepararlos académica y emocionalmente para afrontar las nuevas apuestas sociales visibles en el día a



día (competencia, competitividad, integración, relaciones sociales, convivencia armonía, trabajo en equipo, cooperatividad, cooportunidad, solución grupal, otros).

Para García (2017), citado por Montes (2022), señala la importancia de articular al currículo la educación emocional, esta nueva forma de asistencia y atención educativa incluye no solo los conocimientos teórico-prácticos, relaciona una metodología dinámica, activa y progresiva que titula “educar con afecto”, la labor formativa de la escuela, conduce en promover el bienestar y felicidad de los estudiantes, maestros y familia, acto que se vuelve necesario para optimizar climas de seguridad y emociones positiva en las aulas (sinergias sociocultural y de académica), comprendiendo que el responsable directo del avance escolar es el docente, apoderado de prácticas pedagógica favorecedoras del cambio.

En conclusión, la educación positiva se convierte en una creciente ola de saberes, experiencias, prácticas socioculturales y pedagógicas que inducen la transformación social e incitan al docente investigador a comprender el hecho educativo, reflexionar su quehacer e incluir las disciplinas de la educación de manera transversal en favor del bienestar estudiantil, esta dinámica conformada por metodologías activas pretenden el desarrollo de competencias genéricas, específicas y socioemocionales promotoras del éxito en la distintos campos de interacción social y su impacto en distintas esferas globales.

Familia y escuela. Organizaciones sociales promotoras del cambio y transformación social

Rodrigo et al, (2019), citado por Allauca et al., (2021), determina el impacto de la familia en la formación del sujeto, la educación que se imparte dentro de núcleo filial es relativa con el bienestar cuando los padres educan bajo el amor y dinámicas humanizadas (cuido y crianza en torno a la felicidad), o en su defecto, relaciona con ausencia, soledad, desatención, violencia y maltrato, cuando los padres orientan de manera inconsistente y poco amorosa, situación que obstaculiza la generación de confianza, seguridad y convivencia armoniosa.

Sahuquillo (2016), citado por Allauca et al., (2021), manifiesta que las familias son los espacios educativos más relevante y acogedores por su estrecha relación con la formación de personas. La familia, como actor protagónico impulsa las competencias parentales, que son bases indispensables para la formación integral del sujeto y el fortalecimiento de nuevas habilidades que sumado a una vida armoniosa promueven el éxito en los distintos ciclos de vida. Esta iniciativa de carácter sociocultural,



permite ver la familia como una organización promotora del cambio, cuando las competencias parentales que se enseñan y aprenden promocionan personas participativas, reflexivas, dinámicas y con conocimientos pertinentes para ejercer un rol en los contextos donde se incluyen, centrado en la exigencia social del mundo moderno.

De acuerdo con Fernández Berrocal et al., (2009), citado por Martín (2017), plantea la necesidad de construir espacios acogedores para aumentar las fortalezas de las personas, la gestión articulada entre familia – escuela, accede en dinamizar prácticas formativas cargadas de conocimiento, complementadas con actitudes favorecedoras del acercamiento, empatía, manejo emocional y la inteligencia emocional. Los puntos de interacción como la familia y la escuela definitivamente son impulsores de las competencias emocionales y su impacto en el desenvolvimiento humano en vísperas del éxito y bienestar.

Por su parte, Ruiz (2014), citó a Seligman (2002), afianza que los actores sociales representados en el núcleo familiar y la escuela cumplen un papel protagónico para la generación del bienestar, enfatiza en las fortalezas y virtudes que se transmiten en cada espacio apoyados en distintas estrategias que se convierten en barreras contra la infelicidad y sus consecuencias, al desvirtuar los síntomas de desgracia, depresión, trastornos psicológicos, consumismo, atrofio social, soledad, ausencia y difusión, para enriquecer los estados de la felicidad y su incidencia en distintos contextos como fundamento para promover el éxito social y personal.

La familia es, por tanto, un equipo y organización social de intervención, que posee la capacidad de transformar los sujetos, su incidencia en los núcleos comunitarios posibilita la mejora educativa al actuar paralelo con la escuela (construcción del currículo, dinámicas de enseñanza, lenguaje del amor, promoción de la felicidad y satisfacción), en sintonía con López (2019), los progenitores son los directos responsables de la educación inicial y social de sus hijos, su orientación debe fundar en el amor, justicia, confianza y optimismo, que, enlazadas con la autoaceptación y manejo emocional, sustentan la felicidad y el bienestar.

Por consiguiente, Echeverry et al., (2019), citó a Durkheim (1976), declara a la escuela como un lugar de acogida y vivencias múltiples con enfoque transversal, que se convierte en un sitio proponente de la dinámica social y estudio de la particularidad del sujeto que actúa en torno a las habilidades y talentos



que deben ser potencializados a favor de sus capacidades y competencias, rotula que la escuela como sitio de formación, prepara individuos para fortalecer el avance social, por tal, su incidencia es propicia en la programación del éxito y la transformación. La familia y la escuela, se caracterizan por favorecer el interés de las personas en consecuencia con el bien propio, el bien común y asimilar de conductas centradas en el altruismo y satisfacción.

Por otra parte, Adler (2017), citó a Howell, Kern, Lyubomirsky (2007), su tesis plantea que los sistemas educativos y las escuelas son responsables de promover el bienestar de los alumnos y comunidades, enfatiza el fomento de las prácticas sociales y académicas que alternan en el aula de clase frente al desarrollo humano, permitirá al docente centralizar y descentralizar prácticas tradicionales por formas más efectivas, dinámicas, socializadoras, problemática, culturales y emocionales, apropiado de herramientas para la vida plena y productiva.

De la misma manera, King y Diener (2005), citado por Adler (2017), presentan la escuela como un sitio de acogida cuando el docente como protagonista de la reflexión, incita la práctica de la felicidad, elemento que contribuye significativamente en la salud física, mental, productiva, de relación social, dinamismo, empatía y fortalecimiento de competencias pro social, social, socioemocional y ciudadana. En consecuencia, Ortega et al., (2016), citado por Mateo (2018), postula la escuela como epicentro de formación que puede ofertar y ofrecer un verdadero clima escolar centrado en justicia, equidad, igualdad y bien común, esta práctica de formación académica-social, perfila al docente a investigar los contextos, evaluarlos, conocerlos, intervenirlos y dinamizar prácticas pedagógicas que potencien las capacidades humanas y sus resultados progresivos. La escuela no solo afronta dificultades en la solución de conflictos y convivencia, también de aprendizaje, lo que genera asumir una pedagogía positiva y asociada que mejore la coexistencia y contribuyan en la potencialidad de competencias sociocognitivas. Lo anterior permite concluir que, la familia y la escuela, se convierten en los espacio más propicios para difundir la cultura del bienestar, la enseñanza que se trasmite genera un aprendizaje sustancial que formula las bases del carácter científico (conocimiento) y emocional (actuaciones y respuestas), lo que asume como factor determinante para la consolidación de nuevas organizaciones positivas, como es el caso de: familias progresivas y más unidas, escuelas positivas, sociedades competitivas y la



consolidación de empresas líderes conducentes del desarrollo económico, social y administrativo de las naciones en las líneas de calidad y transformación.

Metodologías activas, una dinámica proponente para el desarrollo de competencias y transformación sociocultural

Peralta (2023), plantea que las metodologías activas representan una poderosa herramienta educativa que potencia las habilidades y competencias humanas en sus múltiples connotaciones al promover tres caminos esenciales del éxito escolar como son: a) calidad en la atención, b) asistencia pertinente, c) intervención, como bases de la transformación social, estos medios de enseñanza (metodología activa), permiten al docente incluir al currículo estrategias positivas apropiados de prácticas pedagógicas novedosas que irrumpen el individualismo por la enseñanza y aprendizaje cooperado, acción que disminuye toda línea de separación, disipa el centralismo, erradica la individualidad, contrae el dominio y desvirtúa el egocentrismo por prácticas socializantes donde los acuerdos, negociación y producción en equipo prevalezcan para generar aprendizaje significativo y relevantes.

Lo anterior comprende que, las metodologías activas implican en la tarea docente filosofar el quehacer diario, cuestionar que es propicio de enseñar, cómo enseñar, cuando enseñar y como enseñarlo, determinando técnicas y estrategias que garanticen el conocimiento disciplinar y socioemocional que señale como resultado la adquisición y fortalecimiento de competencias para afrontar la demanda del siglo XXI.

Narcisa (2023) citó a Díaz (2010), concreta que las metodologías activas implica para el docente evaluar su proceso formativo en dirección de lo educativo, pedagógico, curricular, didáctico y sus resultados, que permiten comprender el tipo de hombre y sociedad que se desea construir, este esquema didáctico, presenta un carácter investigativo que conduce al formador a conocer sus estudiantes, contextos, ideales, proyecto de vida, relaciones consigo mismo, con el mundo y los demás, para consolidar desde los rasgos del sujeto, trabajos cooperantes que vigoricen cualidades y competencias como aportes a la sociedad grupal (trabajo colaborativo).

Las metodologías activas en educación, centran en líneas de investigación que acceden a identificar entre las comunidades educativas características del sujeto que aprende, cada metodología está diseñada al desarrollo cognitivo social y se ajusta a la necesidad escolar que el docente interviene en favor del



desarrollo humano, propiciando el uso racional de las emociones y la inteligencia emocional, lo anterior establece que, las metodologías activas aplicadas en la escuela como guía y estrategia del docente, brindan implicaciones sociales y sustantivas reflejadas en la conducta humana, acción que cede a la persona, aprender a desarrollarse como ser social y sujeto biológico (salud física, mental, emocional y fortalecimiento de sus competencias).

Por otra parte, Peralta (2023), desde la acción escolar considera, que los docentes al comprender los cambios y exigencias de la sociedad moderna, están obligados a replantear aquellas prácticas tradicionales que provocan el individualismo y uso de la memoria por ejes de acción descentralizadas que ofrecen dinámicas y didácticas complementarias hacia la convergencia social y cooperada, adaptadas en la necesidad y características del contexto, tal condición, asociadas con las carencias identificadas, aumentan la motivación, dispara la participación, incrementa el interés de aprender, investigar, conocer, socializar, controlar las adversidades, establecer acuerdos y conciliación en bien de las organizaciones.

El impacto de las metodologías activas aplicadas en la educación inicial y primaria, se convierten en un sistema de impulso al cambio y manejo de las relaciones sociales que demandan hoy de aceptación, empatía, solución conjunta, aprendizajes básicos, fundamentos científicos, investigativos y tecnológicos, motivación y potencialidad de las competencias para promover calidad y éxito de las personas. Guasp et al., (2020), concibe en la educación primaria la importancia de educar apropiados de metodologías activas, precisa que son fundamentales para la felicidad y la adquisición de competencias sociales que, aplicadas al modo de vida y centradas en el bienestar, sostienen los caminos para el éxito y un rechazo por los comportamientos débiles como la depresión, agotamiento, violencia, no paz, muerte y fallecimiento.

En concordancia, Medina (2020), enfatiza el tránsito favorable de las metodologías activas cuando se aplica en atención de niños, niñas y adolescentes en el ciclo básico y su articulación con la secundaria, estas prácticas favorecedoras del progreso, asocian en dar respuesta la exigencia social, cultural, académica, laboral y competitiva que emerge sobre la sociedad moderna. Las metodologías activas en su recorrido escolar (prácticas pedagógicas), conducen a formar sujetos más conscientes, participes,



capacitados, solidarios, competentes, con aseguramiento de adaptabilidad a los cambios organizacionales donde intervenga.

Los planteamientos señalados, permiten concluir que, las metodologías activas, son propicias para responder desde las aulas y los núcleos de familia con la necesidad organizacional que asume de la dinámica global. Los docentes y familias son responsables y conducente del cambio y la evolución social, en sus compromisos repercute educar coherentemente para responder a la demanda del mundo moderno, es decir, formar individuos felices, capacitados, exitosos y con proyectos de vida ubicados en la trascendencia social y nacional.

Emprendedurismo, un método para educar académico, social y emocional

La educación positiva propone una paleta de posibilidades para enriquecer el saber y su funcionabilidad (modelos de intervención), aporta beneficios a la comunidad educativa para consolidar el éxito y bienestar, esta dinámica paralela con el esquema mundial y la cosmovisión del mundo moderno, ha creado grandes agendas políticas y la intervención de organismos internacionales como la OCDE (2018), OIT (2018 – 20230), UNESCO, OEI, ESO y en Colombia la inclusión de la Política Nacional de Infancia, Adolescencia y Juventudes (PNIA – PNIAJ) para corresponder con la demanda que instala el sistema global.

La educación actual, amerita de ambientes investigativos y exploratorios de aula, lo que dispone dar sentido a lo que se enseña y aprende. Crismatt (2015), relaciona las prácticas pedagógicas y las metodologías activas con la educación emprendedora, al reconocer que la educación moderna propone y planea acciones coherente con el sistema social y de país, apropiado de aspectos claves como ciudadanía, crecimiento personal, inclusión social, competencias, emprendimiento e innovación, transversalizados con las bases curriculares, métodos educativos, estrategias activas, nuevos escenarios, roles del docente, sistemas de gestión, frente a la calidad de las atenciones y actuar fundamentados en el hoy, auspiciando los cambio de mentalidad pobre, por mentalidad con bienestar, que son sinónimo de prosperidad, inspiración, gradualidad, superación equilibrio, equidad y desarrollo humano (nuevas habilidades, talentos, competencia y desempeños).

Para Miguel (2015), citó a Gadelha (2009), declara el predominio y consecuencia que genera la escuela al promover la cultura del emprendimiento como cultivo del “renacer social y la construcción del



desarrollo”, emprender desde la escuela no solo orienta académicamente frente las disciplinas, es enseñar a manejar situaciones que día a día se presentan utilizando técnicas, procedimientos y tácticas más direccionadas al bien común, organizacional, empresarial y evolucionista.

Villalobos A. et al., (2018), conjeturan que la acción docente debe estar encaminada a revisar y filosofar las prácticas educativas y pedagógicas, entrelazada con las dimensiones éticas que orienten la dinámica escolar a emprender caminos al éxitos y bienestar cuando se educa con interés vinculando aspectos culturales, organizativos y profesionales.

Por otra parte, Quijano, Paz (2020), apropiado de los conceptos actuales del emprendimiento con relación al ámbito económico, político, cultural, educativo e ideológico, califica el emprendedurismo escolar, como un desplazamiento y articulación de los conocimientos disciplinarios con las capacidades psicológicas humanas (emociones, sinergia, bienestar, altruismo, sociabilidad, ciudadanía, otros), que posteriormente deben ser enseñados y aprendidos en la escuela y la familia a bien del éxito y la felicidad. Las distintas afirmaciones del emprendimiento en las aulas de clase, conducen al docente en instruir para la vida en sociedad, preparando seres humanos competentes y comprometidos con el cambio, dotado de aptitudes múltiples que engendran superación frente las características que debe asumir el individuo en el siglo XXI.

Basado en la tesis de Koclchina et al., (2021), citado por Valerio et al., (2023), declara las escuelas como escenarios emprendedores que promueven el enlace de acciones que consolidan paso a los efectos positivos de la eficacia, el docente que emprende académica y socialmente estrategias activas y procesos híbridos, incrementa en el ser humano sus capacidades e iniciativas, es decir, emprende rutas con finalidad a fomentar y obtener calidad, éxito y bienestar. El logro de estas condiciones pedagógicas y curriculares está en empoderarse de la acción formativa guiado de contenidos coherentes con el tiempo, espacio y realidad familia – contexto.

De la misma manera, Rodríguez (2021), citó a Vicente (1991) y Soler (2016), plantea que la escuela emprendedora categoriza en felicidad y acogida, el objeto principal es provocar motivación y adquirir conductas progresivas reflejada en sentimientos, aptitudes, deseos, opiniones y derechos, al afrontar situaciones que minimizan la probabilidad de futuro problemas. La connotación de escuelas emprendedoras conduce al docente en asumir nuevos roles, incluir estrategias activas y evaluar a fin de



intervenir el currículo, su diseño e incitar a las prácticas investigativas (evaluación curricular), para conocer la realidad del estudiante, las familias y el contexto, simultáneo, promover un emprendimiento social, cultural y económico, que respalde la necesidad y exigencias que se presenta a su alrededor.

Dentro de este contexto, es propicio señalar que, en la escuela emprendedora, los docentes están obligados a evaluar sus prácticas pedagógicas, incluir los intereses de los estudiantes y categorizar líneas de prioridad, para la construcción de sujetos competentes, lo que implica asumir dinámicas sociables y académicas conducentes del desarrollo humano y emocional (inteligencia emocional).

Lo anterior, permite concretar que las metodologías activas con el emprendimiento educativo, es una fórmula que direcciona al docente en asumir un rol interactivo para enseñar desde el aula de clases el manejo emocional y las formas de sostenibilidad, ofreciendo a los estudiantes mecanismos positivos que desvinculen la inseguridad, insatisfacción y desmotivación por nuevos hábitos, valores y actitudes que desplieguen un avance del desarrollo humano en todo campo de acción, lo que Pérez (2015), asocia y concluye, en que la escuela emprendedora, prioriza en el desarrollo integral del sujeto fundamentados en trabajos eficaces y eficientes, al existir una intervención pertinente del currículo en torno las emociones y competencias, como un método alternativo con las necesidades del siglo XXI, el logro de resultados se adiciona a la fórmula con categoría $I + E + E+ = T$ que traduce el emprendimiento educativo como: Ilusionar, Educar y Empezar para Transformar.

Competencia socioemocional e inteligencia emocional

Flores Solano (2021), dentro del campo educativo, enfatizan la injerencia de trabajar las competencias socioemocionales desde el aula como propósito de la formación integral y desarrollo humano, esta acción, involucra al docente a un tránsito progresivo en la investigación educativa, al diseñar estrategias de caracterización que permitan conocer la realidad contextual de la escuela y sus actores, intervenidas desde los distintos componentes institucionales que relaciona con sus roles y responsabilidades.

Pena y Repetto (2008), citó a Extrema et al., (2002) y Guil et al., (2007), determinan la convivencia escolar como un factor que asocia con la adaptación socio-escolar, acontecimiento que permite analizar, comprender e identificar las razones del comportamiento disperso (violencia, agresión, maltrato físico verbal, depresión, ausencia, temor e inseguridad) enlazados con la conducta humana, emocional y social, esta perspectiva, articula con el fortalecimiento de la inteligencia emocional, que se convierte en



un agente protector de las conductas problemas al ser tratadas a tiempo por la familia y la escuela como actores formativos.

De otro lado, Mata (2004), citado por Santa Fe (2019), señala ante la violencia escolar que, no es un fenómeno aislado, es una manifestación de la violencia social, que resulta del desprendimiento organizacional de la familia, la escuela, la sociedad y los gobiernos, las conductas asociadas revelan el producto de la desigualdad social y la escasa atención de la escuela por el fenómeno sociofamiliar y cultural que viven sus estudiantes. La formación en competencia socioemocional, promueve el aplicativo de programas y modelos de intervención sobre las habilidades de la inteligencia emocional, el maestro es pieza fundamental para acortar los problemas constituyentes del fracaso escolar dadas por la incapacidad del sujeto para alcanzar objetivos y proyecto de vida.

La educación emocional en el aula es indispensable, Repetto et al., (2010), relaciona el impacto de identificar en la clase a los estudiantes con conductas poco adaptativas, para señalar sus rasgos, alterno, emerger en la asistencia emocional para afrontar las dificultades y contrarrestar conductas poco sutiles en la interacción social.

Por su parte Alejos y Cambero (2018), definen la inteligencia emocional como sistema biológico activo, conceptúan las emociones como una posición preliminar y las personas se apropian de sus emociones para resolver dificultades en cualquier ámbito de vida, enfatizan la necesidad de presentar al sujeto en distintos escenarios claves para fortalecer sus habilidades socioemocionales y cognitivas, es de allí, que la escuela y las aula de clase como sitios de integración, permiten identificar la manifestaciones conductuales que el estudiante muestra y cómo se asume por los demás en los ámbitos académicos, social, competitivo, cultura y emocional.

En concordancia, Caballo (1988), clasifica las habilidades sociales básicas y avanzadas, señala que las acciones básicas (conversar, escuchar, dar y recibir, percibir) al ser fortalecidas significativamente se convierten en bases sólidas para promover las habilidades avanzadas como efecto de las experiencias sociales exitosas, es decir, se produce autocontrol, patrones de comportamiento, auto reforzamiento, seguir instrucciones, trabajo en equipo, afrontar las diferencias, establecer soluciones colectivas apropiado de habilidades superiores, como producto de la formación disciplinar (conocimientos), sumado a conductas positivas y motivacionales.



La condición social y la transformación de la sociedad moderna, exige complementar desde la escuela, acciones potencializadas en aumento de las habilidades emocionales por ser consecuente con el aprendizaje social, ello, conduce a prácticas constantes en los distintos campos de acción humana para que no puedan perderse. Factores como la discriminación, racismo, xenofobia, son conducentes de la ausencia social, las personas y comunidades (grupos étnicos), acto que genera privación afectiva, aislamiento, rencor, índices elevados de deserción escolar, perturbaciones cognitivas, entre otros.

Por último, Goleman (2021), citó a Goleman (2010), sus orientaciones prácticas y apreciaciones, señala la garantía de formar emocionalmente, el desear obtener personas exitosas, felices y triunfadoras en las diversas esferas sociales, establece un énfasis fundamental sobre la atención emocional en su connotación plural, al constituir un valor activo en la formación de personas seguras, optimistas, progresivas y dinámicas que demuestran en los escenarios sociales una armonía de operaciones mentales y actitudes que puntualicen en relaciones competentes y consolidantes consigo mismo, con el mundo y los demás, lo que denomina como “relaciones crecientes”.

Ubicado en los planteamientos anteriores, se concluye que, la condición social y la transformación de la sociedad moderna, exige implementar desde la escuela y la familia, acciones potencializadas hacia el aumento de las habilidades emocionales, por ser consecuente con el aprendizaje social, acto que rechaza factores como la discriminación, racismo, xenofobia, que son conducentes de la ausencia social, por acciones progresivas relativas con el éxito y bienestar.

METODOLOGÍA

Método: Investigación acción participativa pragmática.

Procedimiento metodológico

Se accedió a información documental que facilitó el análisis descriptivo para comprender el impacto de la educación positiva como factor determinante de la transformación social, simultaneo, abrazar la importancia de la familia y la escuela en el desarrollo de las competencias sociocognitivas y socioemocionales, centrados en el vínculo e incidencia de las metodologías activas y las características de la escuela emprendedora para la formación de sujetos aptos, capacitados, coherentes, dinámicas, proactivos y competentes para afrontar la exigencia que demanda el siglo XXI.



RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Las investigaciones relacionadas, permiten identificar la articulación de las disciplinas de la educación con las metodologías activas, como proponente para responder a la necesidad del nuevo estilo de vida organizacional y sociocultural que asume de la dinámica global, se tienen presente los resultados investigativos y tesis planteados por autores como Bauzá, Mejía, Goleman, Díaz, Montes, Adler, Huertas, Pena y Repetto, entre otros, que permiten apoyar los argumentos expuestos.

Los enfoques señalados, nacen de investigaciones recientes y lo implícito de las nuevas conceptualizaciones, valoración de documentos, evaluación y los resultados exhibidos (confrontados), con la realidad contextual de la escuela y sus protagonistas.

CONCLUSIONES

La educación positiva, es un paradigma gradual con el avance social, cultural, competitivo y emocional que exige la sociedad moderna, su enfoque de instrucción, permite al docente y la familia articular estrategias y procesos metodológicos propicios con el desarrollo integral y la promoción de nuevas habilidades, talentos y destrezas que, sumadas a la práctica de valores y conductas estables, accede la formación de sujetos exitosos y competitivos.

Educar positivamente, es transformar sociedades, operación que incorpora a la familia y la escuela en la práctica constante y renovadora de tácticas activas que formulan el bienestar de la persona en los distintos contextos y ámbitos de interacción sociocultural, esta práctica, incita a los docentes, padres de familia, académicos, gobiernos y organizaciones, renovar toda didáctica tradicional por enfoques progresivos y dinámicos (multidiversos).

Se concluye de esta forma que, la educación positiva fomenta la construcción de ciudadanos exitosos, genera compromiso del sujeto con su entorno, promueve la protección del planeta, asume los avances tecnológicos, científicos, investigativos, sociales y socioemocionales como bases sólidas del éxito y bienestar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Adler, A. (2017). Educación positiva: Educando para el éxito académico y para la vida plena. Universidad de Pennsylvania. <http://doi.org/10.23923/pap.psicol2017.2821>



- Alejos Vera, R. A., & Cambero Aguilar, S. M. (2018). Inteligencia emocional en pacientes oncológicos según el sexo.
- Allauca, V. M. M., Vargas, R. M. R., Gavilánez, M. L. M., & Gavilanes, D. D. R. V. (2021). Competencias parentales en el desarrollo socioafectivo en niñas y niños de 3 a 5 años. *RECIAMUC*, 5(3), 182-195.
- Asensio Martínez, Á., Magallón Botaya, R., & García Campayo, J. (2017). Resiliencia: impacto positivo en la salud física y mental.
- Barrios, J. P. (2021). El nuevo profesorado como producto de la educación positiva. *Revista Reflexión e Investigación Educativa*, 4(1), 130-142.
- Baya, D. G. (2022). El análisis multinivel de los factores de riesgo y de protección para promover la resiliencia en el desarrollo. *Análisis y modificación de conducta*, 48(178), 3-13.
- Caballo, V. (1988). Teoría y evaluación de las habilidades sociales. Valencia, Promolibro.
- Cabanas Díaz, E., & González-Lamas, J. (2021). Felicidad y educación: déficits científicos y sesgos ideológicos de la «educación positiva». *Felicidad y educación: déficits científicos y sesgos ideológicos de la «educación positiva»*, 65-85.
- Crismatt, D. (2015). Gestión curricular y calidad educativa. Caso Institución Educativa Ana María Vélez de Trujillo – Sede República del Caribe. Proyecto de tesis para optar título de maestría.
- Curipoma, C. N. G., Ocampo, M. E. N., Cajilima, D. P. C., & Peralta, S. R. T. (2023). Metodologías activas en el proceso de enseñanza-aprendizaje: implicaciones y beneficios. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(3), 3311-3327.
- De Mateo, S. M. (2018). Mediación educativa y desarrollo de competencias emocionales, sociocognitivas y morales. In *Inclusión y mejora educativa* (pp. 703-706). Editorial Universidad de Alcalá.
- Echeverri Gómez, L. M., & García García, F. E. (2019). Propuesta de intervención educativa “acompañame a estudiar” infancia, familia y escuela.
- Egido, M. P. (2018). La psicologización de la educación: implicaciones pedagógicas de la inteligencia emocional y la psicología positiva. *Educación XXI*, 21(1), 303-320.



- Flores Solano, A. N. (2021). Inteligencia emocional y clima organizacional en docentes de las Instituciones Educativas del nivel primaria del distrito de Huanta-2019.
- Forteza Bauzá, S., Ferretjans Moranta, V., & Vilardebó Perxachs, E. (2021). Una aproximación entre la psicología positiva y el apoyo conductual positivo.
- García Cruz, R., Cáceres Mesa, M. L., & Bautista Díaz, M. L. (2019). Convivencia y bienestar: categorías necesarias para la educación positiva. *Revista Universidad y Sociedad*, 11(4), 177-183.
- Goleman, D. (2010). Inteligencia emocional. España: Editorial Kairós. *Orientaciones practicas (2022)*.
- Goleman, D. (2010). Inteligencia social: La nueva ciencia de las relaciones humanas. España: Editorial Kairós. *Orientaciones practicas (2021)*.
- Guasp, J. J. M., Medina, C. P., & Amengual, B. M. (2020). El impacto de las metodologías activas en los resultados académicos. *Profesorado, Revista de Currículum y Formación del Profesorado*, 24(1), 96-114.
- Huerta Cuervo, R. V. S. M. (2021). *¿Cómo se atendieron las competencias socioafectivas de los estudiantes de educación superior en la pandemia? 14*.
<https://doi.org/10.35699/1983-3652.2021.33937>
- López, R. (2019). Educar en valores.
<Http://190.57.147.202:90/jspui/bitstream/123456789/662/1/EDUCAR-EN-VALORES.pdf>
- Martín, R. P. (2017). Psicología positiva en la escuela: Un cambio con raíces profundas. *Papeles del psicólogo*, 38(1), 66-71.
- Mayer, J. D. y Slovey, P. (1997). "What emotional intelligence?". En: Salovey, P. y Sluyter, D. J. (eds.), Emotional Development and Emotional Intelligence.
http://www.unh.edu/emotional_intelligence/EI%20Assets/Reprints...EI%20Proper/EI1997MS_WhatIsEI.pdf
- Mejía, J. D. L. (2023). *Educación Positiva: El desafío de formar en la dictadura digital y el imperio de las emociones*. Ariel Colombia.
- Miguel, I. G. S. (2015). Gubernamentalidad, emprendedorismo y educación; o la tríada que implementamos en nuestras clases. *Revista Digital do LAV*, 8(2), 160-174.



- Molina-Montes, A., Pérez-Villamizar, D. I., Domínguez-Angarita, D. D., & Yohaid-Trujillo, Y. L. (2022). Investigación y desafíos educativos en el contexto mundial en torno a la educación emocional bajo la perspectiva de la psicología positiva. Una revisión sistemática. *AiBi Revista de Investigación, Administración e Ingeniería*, 10(3), 109-120.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura –UNESCO (2021). Informe tomado como referente del Manual Operativo ICBF (2023) organización interna / No publicado. Programa para el desarrollo de habilidades, vocaciones y talentos de NNAJ.
- Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2022). Informe sobre desarrollo humano 2021/2022. Tiempos inciertos, vidas inestables: configurar nuestro futuro en un mundo en transformación.
<https://hdr.undp.org/system/files/documents/global-report-document/hdr2021-22sp1pdf.pdf>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico – OCDE, 2001. Comunicado final de la reunión de Ministros de Educación de la OCDE 2001. Paris: OCDE.
- (2018a). The Future of Education and Skills. Education 2030.
[https://www.oecd.org/education/2030/E2030%20Position%20Paper%20\(05.04.2018\).pdf](https://www.oecd.org/education/2030/E2030%20Position%20Paper%20(05.04.2018).pdf)
- (2018b). Preparing our Youth for an Inclusive and Sustainable World. The OECD PISA Global Competence Framework.
<https://www.oecd.org/education/Global-competency-for-an-inclusive-world.pdf>
- (2018c). Effective Teacher Policies: Insights from PISA, PISA, OECD Publishing.
<https://dx.doi.org/10.1787/9789264301603-n>
- (2018d). Social and Emotional Skills. Well-being, connectedness and success.
<https://www.oecd.org/education/school/>
- (2018e). Curriculum Flexibility and Autonomy in Portugal. An OECD review.
<https://www.oecd.org/education/2030/Curriculum-Flexibility-and-Autonomy-in-Portugal-an-OECD-Review.pdf>
- Pena, M. y Repetto, E. (2008). “Estado de la investigación en España sobre inteligencia emocional en el ámbito educativo”. *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa*, vol. 6, núm. 2, pp. 400-420.



http://www.investigacion-psicopedagogica.org/revista/articulos/15/espanol/Art_15_244.pdf

Peralta, S. R. T. (2023). Metodologías activas: promoviendo un aprendizaje significativo y motivacional. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(4), 2031-2145.

Quijano, J. C. S., & Paz, E. Y. C. (2016). Una revisión teórica del emprendedorismo: modelos y enfoques. *Revista de Investigación Valor Agregado*, 3(1), 23-34.

Repetto, E. y Pena, M. (2010). “Las competencias socioemocionales como factor de la calidad de la educación”. REICE: Revista Iberoamericana sobre Eficacia, Calidad y Cambio en la Educación, vol. 8, núm. 5, pp. 82-95.

http://www.rinace.net/reice/numeros/arts/vol8num5/art5_hm.htm

Rodríguez, J. C., Saldaña, C. M. A., Maquén, E. P. H., & Cruz, E. G. (2021). Propuesta: programa de tutoría para desarrollar habilidades socioafectivas en los estudiantes. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(3), 3659-3676.

Ruiz, M. P., & Martínez, O. L. (2014). ¿Es posible una educación positiva en primaria? In *Vivencias innovadoras en las aulas de Primaria* (p. 607). Servicio de Publicaciones.

Santafé, R. M. (2017). Estrategias de intervención ante la violencia verbal, en estudiantes adolescentes del estado Mérida–Venezuela. *REXE-Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 16(31), 43-53.

Valerio, R. G., Cabezas, M. F., & de León Ramírez, P. (2023). Desarrollo de habilidades sociales en Educación Inicial a partir del programa Aprender a Convivir. *Revista de Investigación y Evaluación Educativa*, 10(1), 69-87.

Villalobos Aguayo, P., Zarate Bahena, A. I., & Morales Benítez, B. I. (2018). Estrategias pedagógicas para gestionar competencias universitarias transformadoras de personas y contextos.

